



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación Nómina de Sueldos - Período Probatorio Ingreso a Carrera Correspondiente al mes de Marzo <u>2024</u>

No.	NOMBRE Y APELLIDO)IRECCIÓN O DEPARTAMENT(CARGO	CATEGORIA SERVIDOR	GÉNERO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	INGRESO BRUTO	AFP	SFS	ISR	OTROS DESC.	TOTAL DESC.	INGRESO NETO
1	FREDERIK RICECK PIÑA CESA	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y	SOPORTE TECNICO	PERÍODO PROBATORIO INGRESO A CARRERA	MASCULINO	01-feb-24	01-ago-24	RD\$40,000.00	RD\$1,148.00	RD\$1,216.00	RD\$442.65	RD\$25.00	RD\$2,831.65	RD\$37,168.35
							TOTAL GENERAL	RD\$40,000.00	RD\$1,148.00	RD\$1,216.00	RD\$442.65	RD\$25.00	RD\$2,831.65	RD\$37,168.35

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 están exentas.
- (2*) Salario cotizable hasta RD\$187,020.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
- (3*) Salario cotizable hasta RD\$374,040.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
- (4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,577.45 por cada dependiente adicional registrado.